

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA LANDREX S.A.
CELEBRADA EL 12 DE FEBRERO DE 2016**

En la ciudad de Guayaquil, a los doce días del mes de febrero de 2016 a las 15H00, en las oficinas ubicadas en la Av. Miguel Hilario Alcívar y Víctor Hugo Sicouret, Ciudadela Kennedy Norte, torres del norte torre b, oficina 504, se llevó a cabo la sesión de la junta general de accionistas de la compañía LANDREX S.A. los señores: EMILIO WILFRIDO RUMBEA DUEÑAS propietario de setecientos noventa y nueve (799) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (1.00) de los estados unidos de américa cada una; y, la señora NAVAS CRUZ ANGELICA LOURDES propietaria de una (1) acción ordinaria y nominativa de un dólar (1.00) de los estados unidos de américa cada uno.

Actúa como secretario ad-hoc de la junta, la señora NAVAS CRUZ ANGELICA LOURDES.

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en junta general y universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la ley de compañías, tratar y resolver sobre el siguiente orden del día: Aprobación de los estados financieros de la compañía LANDREX S.A. correspondientes al ejercicio 2014.

Presidió la junta su titular, el Señor RUMBEA DUEÑAS EMILIO WILFRIDO y actúa como secretario la señora NAVAS CRUZ ANGELICA LOURDES.

Una vez que el secretario, de acuerdo con los datos constantes en el libro de acciones y accionistas, elaboró la lista de asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la compañía, el presidente instaló la junta y puso a consideración de los accionistas el único punto constante en el orden del día.

Orden del día: Aprobación de los estados financieros de la compañía LANDREX S.A. correspondientes al ejercicio económico 2014.

Se realizó la exposición de los estados financieros de la compañía LANDREX S.A. con única sede en la ciudad de Guayaquil, informando que a la fecha no existen más sucursales pertenecientes a este grupo económico y tomando este informe como los consolidados de la compañía, realizando las recomendaciones pertinentes y aclarando las dudas encontradas, se realizó la aprobación de la misma.

No habiendo otro asunto que tratar, el presidente concedió un receso para que se proceda a redactar la presente acta.

Reinstalada la junta luego de quince minutos, con el mismo quorum con que se instalaron, el secretario dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual la presente declaración terminada siendo las 16H30, firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes junto con el presidente y secretario que la certifica.


Rumba Dueñas Emilio Wilfrido
Presidente de la junta


Navas Cruz Angélica Lourdes
Secretario Ad-hoc


Rumba Dueñas Emilio Wilfrido
Accionista 799 acciones


Navas Cruz Angélica Lourdes
Accionista 1 acción